## Mención especial al Profesor Dr. Francisco Astudillo Gómez

En esta oportunidad el Consejo de Redacción de la Revista Propiedad Intelectual de la Universidad de Los Andes se llena júbilo y orgullosamente desea compartir con toda la comunidad académica nacional e internacional, la designación del Dr. Francisco Astudillo Gómez, cofundador y profesor activo de la Especialización en Propiedad Intelectual de la Universidad de Los Andes-EPI para ocupar el cargo de una de las vicepresidencias del 32°. Comité Permanente del Derecho de Patentes (SCP) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Según este organismo "El Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP) se creó en 1998 con el fin de servir de foro para debatir cuestiones, facilitar la coordinación y proporcionar orientación en relación con el desarrollo progresivo del Derecho de patentes a escala internacional. Al ocuparse de grupos de cuestiones relacionadas entre sí en lugar de trabajar en cuestiones aisladas, se pretende ofrecer a los Estados miembros un mecanismo eficaz para fijar prioridades y asignar recursos y velar por la coordinación y la continuidad de los trabajos en curso interrelacionados".

El Dr. Francisco Astudillo Gómez, ha sido designado en un proceso de elecciones realizadas en la ciudad de Ginebra, Suiza, ante la Oficina de Naciones Unidas y demás organismos internacionales, el pasado 7 de diciembre del año 2020.

El Dr. Astudillo Gómez, es un destacado jurista venezolano experto en propiedad intelectual, cuenta con una importante trayectoria académica, ha contribuido en la formación de un sinnúmero de profesionales especialistas en propiedad intelectual, es autor de relevantes obras científicas relacionadas con el tema de patentes e invenciones y forma parte del cuerpo de árbitros de esta revista.

Con la designación del Dr. Astudillo Gómez estamos seguros que se reavivarán nuevos espacios a favor del sistema de patentes en nuestro país, a la vez que representará de manera destacada países de América Latina y el Caribe.

Felicitaciones por esta merecida y satisfactoria designación que compensa el talento, la entrega y dedicación del profesor Astudillo a favor de la docencia, investigación y extensión en diversas áreas de la propiedad intelectual, especialmente del Derecho de Patentes en Venezuela y el mundo.

Consejo de Redacción Revista Propiedad Intelectual de la Universidad de Los Andes Mérida-Venezuela